

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CIENCIAS POLITICAS

✓ C.S.H.

✓ LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA DE

(1968 A 1969)

070581

TESINA

PARA OBTENER EL TITULO DE:

✓ LICENCIADA EN CIENCIAS POLITICAS

PRESENTA

✓ CASILDA MONTUFAR LOPEZ

MEXICO. D. F.

1983

	Pág.
Introducción.....	1
CAPITULO 1	
1.-Marco Teórico.....	5
CAPITULO 11	
2.-Movimiento estudiantil en 1968.....	21
CAPITULO 111	
3.-La educación.....	34
3.1.-El artículo 30. Constitucional.....	34
3.2.-Los libros de texto gratuito.....	37
CAPITULO 1V	
4.-La Iglesia ante el cambio sexenal.....	43
CAPITULO V	
5.-La familia.....	51
5.1.-Planificación familiar.....	51
5.2.-El aborto.....	57
CAPITULO VI	
6.- Construcción de la nueva Basílica de Guadalupe.	64

-

CAPITULO VII

7.-La Iglesia y el Estado en 197971

CAPITULO VIII

8.-Conclusión general.....79

9.-Bibliografía.....82

INTRODUCCION.

Planteamos la necesidad de conocer cómo han sido las relaciones socio-políticas del Estado y de la Iglesia católica en la sociedad mexicana, en un período histórico específico: la década de 1968 -- 1979. Para ello es necesario dilucidar el papel de la Iglesia --- dentro de la sociedad para poder entender su relación política y - social con el Estado.

El camino escogido para dilucidar y entender las relaciones --- entre la Iglesia y el Estado mexicano fue un análisis de algunos - conflictos o hechos relevantes en los que aflora con mayor fuerza la función que juega la Iglesia en la sociedad mexicana y la relación Estado-Iglesia.

La visión política que ha tenido la Iglesia recientemente ---- plantea múltiples interrogantes y serios dilemas. En esta investiga- ción tocaremos algunos de ellos.

Hemos establecido como punto de partida el año de 1968 consi--- derado como año clave tanto para la Iglesia como para el Estado -- por el movimiento estudiantil que se dió ese año. Aunque no nos -- interesa estudiar el movimiento estudiantil en sí mismo, sí merece nuestra atención la forma en que se expresan algunos sectores de -

la Iglesia en relación a él. ¿Qué actitud asume ante el conflicto estudiantil la Iglesia y el Estado?. Por un lado la Iglesia a partir de 1968, al menos algunos sectores de ella empiezan a tener más conciencia de los problemas nacionales. Por otro lado el Estado refuerza sus mecanismos de control.

Un ámbito importante de conflicto-relación entre la Iglesia y el Estado es la educación, especialmente la educación básica y --- sobre todo lo referente a los libros de texto gratuito, en especial los de ciencias sociales y ciencias naturales, en donde la -- Iglesia se enfrenta al Estado en forma directa. Respecto al libro de ciencias sociales la Iglesia dice que se trata de implantar el comunismo, fomenta la lucha de clases, exalta a los héroes de -- otros países y es signo de una dictadura estatal. Respecto al de ciencias naturales, dice que es corruptor, inmoral, desvirtúa a la sexualidad.

El caso de la politización del factor religioso es otro de los dilemas e interrogantes de nuestro estudio. La función que desempeña como actor político sobre todo ante el cambio sexenal de --- 1976 y 1982, de tal modo que el aparato eclesiástico aparece como una entidad heterogénea.

Otro factor que afecta a la Iglesia y al Estado es el problema del uso de métodos para la planificación familiar. Cuando surge y

se extiende el uso de los anticonceptivos en el programa de las - instituciones de salud pública, la Iglesia interviene de manera directa y solemne en el asunto, pues afecta una de sus fibras más sensibles de su estructura social, la familia.

Pero no todo es conflicto entre el Estado y la Iglesia. La construcción de la nueva Basílica de Guadalupe en el sexenio de Luis - Echeverría así lo demostraba. Parecía que se cambiaba el rumbo de las relaciones, por el apoyo económico y las facilidades que se -- otorgaba a la Iglesia para que se llevara a cabo el proyecto de -- construcción de una nueva Basílica.

La visita del presidente Echeverría al Vaticano, la apertura a miembros de la Iglesia, el proyecto de que el Papa Pablo VI viniera a México en 1976, también mostraba cierto cambio.

La visita del Papa Juan Pablo II en 1979 fue con motivo de la - segunda CELAM (Conferencia Episcopal Latinoamericana) que se realizaría en Puebla. Esta visita del Papa a México representaba retos para el Estado y para la Iglesia. Para el Estado por no tener relaciones diplomáticas con el Vaticano y sobre todo la oposición de un sector jacobino. La Iglesia debe favorecer el fanatismo religioso sin trascendencia que padece el pueblo de México y manejar la - situación de modo que se afianse más a la burguesía y al Estado.

Debemos señalar que con la visita del Papa a México a finales de enero de 1979 ponemos el límite de la presente investigación. No porque este acontecimiento de la venida del Papa nos señale -- necesariamente un corte en la historia de las relaciones entre el Estado y la Iglesia y empiece otro, sino sólo quisimos estudiar -- un período que ha nuestro juicio consideramos importante. Un -- período que nos llevo a las siguientes interrogantes. ¿Cómo han -- sido las relaciones entre el Estado y la Iglesia en el período -- 1968-1979? ¿está la Iglesia de parte del pueblo o del sector en -- el poder? ¿hay una sumisión por parte de la Iglesia hacia el Esta -- do, una apertura por parte del Estado hacia la Iglesia o una sim -- ple convivencia entre ambos? Estas son algunas interrogantes que retomaremos más adelante en nuestra hipótesis.

Para analizar las relaciones entre el Estado y la Iglesia en -- México necesitamos de un marco teórico que desarrollamos a con -- tinuación.

MARCO TEORICO.

Hoy en día unos piensan que la religión efectúa un impacto decisivo en la sociedad, y reclaman su presencia. Otros consideran que los adelantos técnicos-científicos, la difusión de nuevas ideas -- sobre el hombre hacen que la religión desaparezca. Aunque es difícil porque la religiosidad sigue siendo muy fuerte.

Sabemos que la religión ha estado siempre presente en la historia de la humanidad. La presencia de la religión en todos los pueblos del mundo no se concretan a ligar a el hombre con un más allá místico, desconocido, trascendente. Es evidente que de la religión se desprende una práctica que incide en la realidad social, economía de los pueblos en sí mismos y en sus relaciones con los otros.⁽¹⁾ La religión puede ser utilizada como mecanismo de integración, cohesión y control social. Esta es una de las formas o funciones -- tradicionales de la religión, con frecuencia sirve como base de poder de una clase dominante.

La religiosidad como defensa, refugio o consuelo popular ante -- situaciones de miseria y pobreza, de marginación social o de opresión política. También este tipo conviene a la clase dominante, -- pero sin duda cumple una función para las masas religiosas cuando

1 Verdin Jiménez, J. Luis. Conflictos en la Iglesia Católica en México 1970-1979. Tesis de maestría en sociología, México 1982 pág. 6

estas no advierten alternativas factibles a su situación tal vez un ejemplo seria el caso de los indigenas de Oaxaca a quienes -- visito el Papa Juan Pablo II.

La religiosidad bajo la forma de movimientos sociales de protesta. Aquí en México, ha provocado la represión de la fuerza -- gubernamental.

Podemos decir que de estas categorías la religiosidad del mexicano encaga un poco en ellas cuando menos potencialmente, por su fuerza social que tiene, como la ecación de la visita papal, o -- las peregrinaciones al Tepeyac o a Chalma.

En la historia de México la presencia de la religión en la conformación de la realidad social ha sido abrumadora en ciertos -- momentos, como en la guerra de Independencia; el movimiento cris-- tero.

La función cohesionadora de la religión ha sido la base del conflicto de la Iglesia con el Estado en los años treinta, así como -- también fue la base de su reconciliación política con las autori-- dades después de los años cuarenta y es el sustento de las actitu-- des desafiantes que ha adoptado en los últimos años. Esto se debe a que la Iglesia posee un reconocimiento social, por lo cual con-- tinúa desarrollando un papel importante en la sociedad, en épocas

tanto de paz como de transformación. Aparece pues la Iglesia como una institución con influencia en la formación social mexicana y también en la consolidación del Estado. Esto se debe a que hay -- motivos de carácter estructural y otras de orden coyuntural. Los primeros dan cuenta de la Iglesia católica como parte integrante del sistema político. Los segundos se refieren al modo en que la - Iglesia mexicana percibe la crisis y el papel que juega en una --- situación determinada.

En la s últimas tres décadas se ha despertado un interés por la investigación de la Iglesia y de la eclesialidad con un enfoque -- sociológico, dejando atrás el marco de la reflexión teológica. La inversión que se le ha dado a la problemática esta centrada en --- aspectos como: teología pastoral, política eclesial, el campo reli- gioso como producto y como terreno de los conflictos sociales. La Iglesia esta considerada como una fuerza social perfectamente --- estructurada y la importancia de la religión católica como cohesión social y legitimación del sistema.

La Iglesia constituida a nivel de organización puede concebirse como la señala Matthes Joachim "un sistema social con fines propios cuyos elementos -de acuerdo con el tipo de Iglesia- guardan entre sí una relación de intensidad diversa, aunque cada uno de por sí - da lugar a acciones y representaciones que se refieren al conjun- to de la Iglesia".⁽²⁾ Si bien es parte del sistema social con fines

2 Matthes Joachim. Introducción a la sociología de la religión: Iglesia y sociedad Ed. Alianza Editorial. T.II, España, 1971. pág. 125

propios, es una realidad situada en un contexto histórico particular; se desenvuelve en medio y ligada al resto de la vida --- social, no puede estar indiferente a los acontecimientos sociales.

La Iglesia como institución está inmersa en la sociedad -- global "la Iglesia como institución afecta a toda la sociedad y engloba todas las clases".⁽³⁾

Esta función relativa de la totalidad de la sociedad la satisface mediante módulos de conducta y normas diferenciadas adoptadas a las distintas clases y grupos que la conforman. No obstante la única forma de asegurar su existencia como institución en la sociedad consiste en asociarse cada vez más íntimamente a las --- clases sociales dominantes. De este hecho se derivan dos características "Una de ellas es su constante interacción con la sociedad global y con los diferentes grupos sociales que la conforman; esta interacción influye necesariamente en su comportamiento. Hablar - de la sociedad global y de los distintos grupos sociales que la conforman, significa referirse a diferentes grupos sociales que representan relaciones de poder y dominación que expresan la correlación de fuerzas sociales. Es por eso que la Iglesia no trans--- curre en un vacío social sino en una sociedad concreta. Otro efecto de la participación de la Iglesia en la sociedad es el recono

3 M. Joachim, op. cit. p. 123

cimiento de su no autonomía plena dentro de la sociedad que lleva necesariamente a plantear el problema de la reproducción de la -- institución".⁽⁴⁾ Ambos hechos contribuyen a que la Iglesia en --- cuanto institución social, tiende a adaptarse a los valores dominantes de la sociedad global para conservar el reconocimiento --- social, su legitimidad y las condiciones de su reproducción; esto ⁷⁰ implica vincularse con los grupos dominantes.

Otto Maduro explica que la Iglesia se caracteriza "por tener - un público relativamente estable, compuesto por fracciones de las distintas clases sociales de la sociedad donde tal sistema religioso opera; una trayectoria de varias generaciones en el seno de esa misma sociedad; un grupo de creencias monoteístas y de normas morales codificadas en una doctrina de larga tradición; un cuerpo de funcionarios jerarquizados, estabilizado y centralizado en una organización también subsistente por varias generaciones y una -- posición predominante en el seno del campo religioso de la respectiva sociedad".⁽⁵⁾ Tal sistema religioso tiende a cumplir la ---- mayor parte del tiempo una función conservadora, sobre todo en -- las sociedades de clases con una estructura de dominación consolidada a lo largo de varias generaciones, y más si esa Iglesia a estado presente a lo largo de tal proceso de consolidación de la estructura de dominación.

4 Verdin Jiménez op. cit. p.123

5 Maduro Otto. Religión y conflicto social. Ed. CRT. México 1980 p. 186

Desde el punto de vista del poder religioso Otto Maduro define a la Iglesia como "aquel conjunto estructurado de actores e instituciones religiosas que en un momento dado en el campo religioso de una sociedad ha alcanzado el monopolio legítimo del ejercicio del poder religioso".⁽⁶⁾ Es un sistema religioso detentador de la capacidad de definir un actor o acción religiosa como legítimo. - Tal sistema religioso se encuentra dentro de una estrategia que es la de conservar el monopolio del poder religioso, conserva y amplía los grupos religiosos que le son favorables. Para ello --- "la Iglesia produce y difunde un conjunto de discursos, prácticas y organizaciones destinadas a satisfacer el interés religioso presente en quienes forman parte de su público".⁽⁷⁾ Un público pluriclasista. Es por ello que toda Iglesia tiende a producir un discurso religioso y ambiguo, una de cuyas funciones conservadoras es la de ocultar, desplazar y superar, simbólicamente en la trascendencia los conflictos sociales inherentes a toda la sociedad de clases; pero "la Iglesia no puede producir sistemáticamente y -- exclusivamente un discurso religioso sociopolíticamente paralizado y unívoco".⁽⁸⁾ No puede sencillamente porque la fracción social - desfavorecida podría provocar entonces una ruptura religiosa que debilitaría material y simbólicamente, a la Iglesia. Pero al producir un discurso religioso a la vez unitario y ambiguo, la Iglesia

6 Maduro Otto. op. cit. p.150

7 Ibidem, p. 153

8 Cfr. Maduro Otto. Religión y conflicto social. pág. 175

favorece a la reproducción de las relaciones de dominación establecidas y favorece de esta manera a las clases dominantes.

También debemos recordar que la presencia de la Iglesia en la sociedad es el reconocimiento de su no autonomía plena dentro de la sociedad, que se lleva necesariamente a plantear el problema de la reproducción de la institución. La autonomía y la reproducción contribuyen a que la Iglesia, en cuanto institución social, tienda a adaptarse a los valores dominantes de la sociedad global para conservar el reconocimiento social de su legitimidad y las condiciones de su continuidad y reproducción; esto implica vincularse en forma estrecha a los grupos dominantes. No obstante hay que destacar que la autonomía plena implica el reconocimiento de un margen de acción dentro del cual la Iglesia, por un lado conserva su identidad e independencia, por otro lado la legitimidad depende de la relación y vinculación con los sectores dominados en la correlación de fuerzas sociales y no sólo con los sectores dominantes.

De lo señalado, es necesario entender el comportamiento actual de la jerarquía respecto de los diferentes sectores sociales con los que interactúa, comportamiento estrechamente vinculado a sus relaciones significativas con los sectores sociales que garantizan su sobrevivencia, legitimidad y reproducción ---

institucional.

Por otra parte existen también factores de donde surgen relaciones, presiones y alternativas que la jerarquía tiene necesariamente que tomar en cuenta para definir sus acciones: Roma. Hablamos de factores externos en cuanto son elementos que se encuentran fuera del ámbito del control inmediato de la Iglesia mexicana, -- pero que influye de manera significativa en ella.⁽¹⁰⁾

Nos referimos preferentemente a la jerarquía en cuanto ella representa directamente el carácter institucional de la Iglesia. De esta manera los factores externos no sólo son elementos importantes para entender el comportamiento de la jerarquía sino que, además a través de sus interacciones y tensiones continuamente se redefinen y expresan la correlación de fuerzas sociales, el papel y alternativas de la Iglesia institucional. Además, los conflictos externos necesariamente se manifiestan y expresan en las relaciones de la jerarquía con los diferentes sectores que la conforman en su interior y sobre los cuales tiene diverso grado de control.

10 Maduro Otto. op. cit. p.153

Estado e Iglesia. En el trayecto de exposición del marco teórico hemos conceptualizado a la Iglesia y a la Religión y su presencia en la sociedad, aquella como parte integrante del sistema político, la segunda como la función cohesionadora que se desprende de una práctica que incide en la realidad social.

En la sociedad mexicana se encuentran diferentes religiones y sectas cristianas. Aquí nos referimos a la Iglesia católica y la compleja relación con el Estado mexicano.

"La Iglesia católica forma parte del campo religioso en la sociedad mexicana. Como institución religiosa, socialmente diferenciada, es conformada por un conjunto de discursos y organizaciones religiosas destinadas a satisfacer el interés religioso presente en su público, mayoritario y pluriclasista que existe en la sociedad".⁽¹¹⁾ Los discursos favorecen una autonomía, continuidad y consistencia social que constituye a la autorreproducción del sistema religioso.

Apesar de los conflictos que en el transcurso de la historia la Iglesia, ha tenido con el Estado, conserva su posición predominante en el campo religioso. Al Estado mexicano le interesa mantener una buena relación con la Iglesia, ya que es consciente del papel que ésta desempeña como factor de cohesión, fuerza estabilizadora.

11 Seminario Permanente sobre Latino América (SEPLA) notas sobre la reunión del tema Iglesia- Estado, julio 22 de 1978

dora y generalmente legitimadora del sistema social, dada su ---
influencia sobre un enorme grupo de la población mexicana. (12)

Precisamente esta actitud del Estado de no agudizar la ten--
sión subyacente, cada vez menos tensa por la experiencia de la --
derrota de la Iglesia, le lleva a establecer una alianza implícita
con sistemas eclesiales importantes, en cuanto estos sectores,
especialmente los constituidos en el poder, fungen como legitima--
dores del sistema global.

Por una parte aparece un Estado que permite el espacio necesari--
o por las experiencias derivadas del interés religioso que son
expresadas por la gran tradición de la religiosidad popular mexi--
cana. Por la otra, no quiere enfrentarse al sistema religioso y --
más bien parece ante el conjunto social de los católicos como ---
respetuoso de la moral cristiana. La institución religiosa por su
parte ha de ser cautelosa para evitar un enfrentamiento con el --
Estado.

Es importante resaltar que ha sido la falta de personalidad --
jurídica la que ha sido instrumentada para ocultar una realidad:
la estrecha identificación de intereses entre el Estado y la Igle--
sia. La desprotección jurídica hace aparecer que ambas institucion
es tienen intereses diversos, opuestos o hasta antagónicos y esto

12 Arias Patricia, Alfonso Castillo, Radiografía de la Iglesia
en México. UNAM. 1981 p. 101

ofrece una imagen diferente de la realidad. La estrecha identificación se relaciona con las instituciones donde la organización -- eclesiástica puede cumplir y de hecho cumple, funciones políticas sustantivas de agregación de intereses, de representación y de -- orientación ideológica. Que son favorables tanto a uno como a otro.

Pero la relación Estado e Iglesia no puede circunscribirse a -- las relaciones jurídicas entre ambos, a este aspecto de la rela-- ción se añaden otros elementos. "Si bien tal relación no deja de estar marcada por el statu jurídico, a la vez se puede hablar de un modo de relación, de un "modus vivendi", de una relación peculiar. Por una parte aparece un Estado que permite el espacio re-- querido por las experiencias derivadas del interés religioso de -- la tradición de la religiosidad popular".⁽¹³⁾ No desea el Estado enfrentarse a un sistema religioso no porque no pueda sino, más -- bien aparece ante el conjunto de los católicos como respetuoso de la moral cristiana. Por su parte los representantes de la I,lesia se comportan con autela para evitar un enfrentamiento con el Esta do. A la vez al Estado le interesa mantener relativamente un --- modus vivendi dada la influencia que la Iglesia católica tiene -- sobre un amplio sector de la población y el papel que ésta puede desempeñar como factor de cohesión.

13 Verdin Jiménez op.cit. p.206

La Iglesia, a su modo como institución en el seno de la sociedad, apoya la actual formación social porque le sirve para su fortalecimiento y reproducción.

Para comprender esta relación es necesario entender que la dinámica inherente a toda institución que conforma un sistema social, tiende a su propia reproducción; y el Estado mexicano, junto con la burguesía, es un conjunto determinante en esta reproducción de la Iglesia. Sin embargo, Arias Patricia señala, "dentro de la estrategia de reproducción también la Iglesia se sitúa en el interés de defender un espacio social significativo para la difusión de su visión del mundo religioso, a través sobre todo de la educación y esto puede ser un conflicto con el Estado. La actuación del sistema religioso parece comprenderse por una parte desde las necesidades de autorreproducción, y por otra parte, desde la articulación de esta dentro de la dinámica global de la reproducción del sistema global".⁽¹⁴⁾ Pero la pérdida de control del sistema educativo, punto clave del control ideológico, hace poco verosímil pensar en la iglesia como un aparato ideológico de la clase dominante.

E históricamente han sido reducidos los grupos de la clase dominante que se agrupan alrededor de la Iglesia para justificar sus intereses y sus luchas frente al Estado. Sin embargo, importa

14 Arias Patricia. Op. cit. pág.208

reconocer que la lucha de estos reducidos grupos son cualitativamente significativos. "Dichos grupos se muestran directamente interesados en los procesos culturales que favorecen esquemas mentales y actitudes correspondientes en los valores propugandos por el mismo. Propicia un apoyo como estrategias sectoriales ante lo educativo cultural, lo económico; apoyo significativo en relación con las dificultades y los obstáculos en vista a la reproducción de la institución religiosa. Tal relación no queda fuera de la más amplia estrategia de la clase dominante como estrategias de reproducción de su hegemonía".⁽¹⁵⁾

Diremos a la vez que el Estado mexicano es, sin lugar a dudas, un Estado que funciona dentro del modo de reproducción capitalista. "El Estado aparece, en la sociedad capitalista, como una entidad o conjunto de instituciones con existencia específica al interior de la sociedad".⁽¹⁶⁾ Las explicaciones que la clase dominante ha elaborado en relación al Estado capitalista, pretende situarlo -- totalmente por encima de los conflictos sociales, erigiendolo en "un poder autónomo que rige con necesaria razón el desarrollo de la sociedad civil; que ejerce un arbitraje constante en los conflictos, al realizar el bien común".⁽¹⁷⁾ Pero en una sociedad --- dividida en clases no es posible que el Estado represente el bien común. A la idea de que el Estado aparece como un poder autónomo,

15 Revista NEXOS, núm.78 junio 1984 pág.25

16 Revista CHRISTUS núm. 517 diciembre 1978

17 Trabajo del profesor Alberto Arroyo, U A M I.

conviene mejor oponerle la concepción de una autonomía relativa. Digamos que entonces el Estado aparece como una entidad con --- existencia específica y autonomía relativa al interior de la -- sociedad. Este concepto de autonomía relativa es el que permite pensarla peculiaridad del Estado como una expresión de la sociedad en su conjunto, y que a la vez ejerce su propia dinámica.

Pero el hecho de que posea una autonomía relativa no justifica una separación del Estado respecto a la sociedad.

El Estado es antes que nada y fundamentalmente un Estado de -- clase. Decimos que el Estado es de Clase debido a que finalmente, su tarea es sacar adelante los intereses últimos de la burguesía. Sin embargo ello no quiere decir que el Estado sea un instrumento pasivo en manos de la burguesía. El Estado tiene una autonomía -- relativa frente a las clases dominantes, sobre todo frente a sus -- intereses inmediatos, el interés inmediato es su reproducción.

"Sabemos que el sistema capitalista genera en su interior las condiciones de su propia reproducción, aunque también las de su propia destrucción. Por eso, la Iglesia, en cuanto es un subsistema dentro del sistema global capitalista, si bien mantiene un margen de autonomía, acompaña al proceso de reproducción de la -

sociedad capitalista global".⁽¹⁸⁾ Ahora bien, este proceso lo --
llevan adelante, lo impulsan y usufrutúan determinados sectores
sociales. Como posibilidad para conservar su sobrevivencia en este
sistema, la Iglesia tiende a colocarse al lado de los sectores de
la producción; cuando se distancie de ellos y se identifique con
los intereses de quienes constituyen los actualmente dominados en
la correlación de fuerzas sociales, que son quienes llevan a la -
carga la producción, pondrá en peligro su propia existencia insti-
tucional. Pues la supervivencia de la Iglesia requiere de garan-
tías de reproducción, garantías que el Estado mexicano ha venido
ofreciendo de hecho, a lo largo de varios años, a pesar de sus --
múltiples conflictos que han tenido entre sí.

Sabemos que la Iglesia de hecho ofrece legitimación y cohesión
social al Estado. Es decir constituye un factor muy importante en
la conformación y consolidación del Estado mexicano contemporáneo.
Aquí planteamos, si las relaciones Estado e Iglesia en los últimos
años esta marcada por, una sumisión por parte de está o una convi-
vencia entre ambos que los lleve a seguir reproduciendose como --
instituciones y no perder el control sobre la sociedad.

La Iglesia católica tiende a cumplir funciones conservadoras -
con respecto a la sociedad en la que actúa. Tiende a realizar ---
dicha función en una sociedad de clases que se ha reproducido a -

18 Arias Patricia Op. cit. p.101

lo largo de varias generaciones y más si esa Iglesia ha estado - presente a lo largo de tal proceso de consolidación de la estructura social.

Un camino que puede ser útil para la comprensión de las relaciones entre el Estado y la Iglesia es la elaboración de algunos problemas que implican una definición o redefinición de sus relaciones.

Para efectuar el presente estudio nos hicimos de un marco teórico de estudio para ver ahí el comportamiento de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, se desarrolla y se elabora una --- pequeña conclusión después de cada capítulo y una conclusión --- general.

CAPITULO 11

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968.

Dentro de la estabilidad institucional en México se han ido -- produciendo grandes movimientos de fondo. El gobierno de Guatavo Díaz Ordaz (1964-1970) terminó con las tremendas represiones del 68 que dieron inicio claro a una nueva etapa de la historia mexicana, y especialmente de la Iglesia.(1)

Antes de 1968, México se desarrollaba y crecía con estabilidad política como ningún país de América Latina, se vivía todavía con el encanto y optimismo del "milagro mexicano". La señal de crisis en el seno de la Iglesia y la existencia de problemas sociales, -- en ningún momento causaba preocupación profunda. Por eso en la -- historia reciente de México muchos historiadores coinciden en señalar que 1968 fue un año difinitivo tanto para la Iglesia mexicana como para el Estado. Para la Iglesia por su participación en la -- sociedad global y para el Estado por poner en peligro su estabilidad.

"La expresión del movimiento estudiantil de 1968 fue producto y a la vez expresión de algunos problemas nacionales. Entre ellos destacaban el agravamiento de algunas contradicciones del régimen buegués con la pequeña burguesía y la obstrucción al ejercicio --

1 Dussel Enrique. De Medellín a Puebla: una década de sangre y Esperanza 1968-1979. México, Ed. Edicol, 1979. pág.160

independiente de las libertades políticas. La masacre del Dos de Octubre detuvo bruscamente la dinámica del descontento estudiantil. Mientras unas fuerzas se adherieron al reformismo, otras -- reorientaron su acción hacia la búsqueda de una política propia".⁽²⁾

El viernes 27 de septiembre se inician los antecedentes inmediatos a la matanza. No obstante que el ejército había ocupado la mayoría de los centros de estudio, los estudiantes pudieron reunirse en Tlaltelolco. Fué un mitín sencillo. "El juvenil amor a la causa del movimiento mantenía alertas las mentes de los estudiantes. Ahora se ponía condiciones para el diálogo. Los estudiantes querían solucionar el conflicto pero había que poner las bases -- para hacerlo. Se plantearon tres puntos para dialogar: la salida del ejército de la UNAM y del IPN, cese de todo tipo de represión y libertad de todos los apresados".⁽³⁾ La búsqueda de un diálogo en el que, ni el gobierno ni los estudiantes contaban con la organización y homogeneidad necesarias para plantear una solución -- inmediata.

Al parecer el gobierno había comenzado a negociar. Para el primero de octubre se había desocupado Ciudad Universitaria, los estudiantes habían realizado dos mitines más sin la presencia del -- ejército, habían marchado hasta la Cámara de Diputados para presen-
tar un escrito. Finalmente cuando se rumuraba que se iniciarían -

2 Revista Estrategia núm. 1 pág.54

3 Revista ANALISIS POLITICO núm. 38 octubre de 1978 p.6

las pláticas con el gobierno, cuando en algunos estudiantes re--
surgió la esperanza, se convocó a un mitín en la tarde del 2 de
octubre.⁽⁴⁾ Mitín que termina en masacre represiva que tuvo ---
gran impacto en la política, en la sociedad mexicana y una gran
trascendencia histórica.

El movimiento estudiantil fue fundamentalmente un fenómeno de
clases medias que surgió en una coyuntura, desencadenado por un
hecho aparentemente sin trascendencia, fue agitándose y radicali-
zándose ante el autoritarismo y la represión con que trató de ---
sofocársele.

El impacto político del movimiento estudiantil q tuvo su expre-
sión en el contexto social , significó un cuestionario profundo de
las estructuras del Estado, el movimiento expresó una aguda críti-
ca al estado de cosas prevaletentes, a los resultados sociales a
la estrategia de desarrollo, a las condiciones de autoritarismo y
rigidez del sistema político. Además impacto la polarización polí-
tica de las diversas fracciones de clases sociales, expresadas --
tanto en los partidos reconocidos como a los sin registro, en la
prensa nacional, en la Iglesia, en el sindicalismo oficial, inde-
pendiente y universitario, etc.

4 Revista ANALISIS POLÍTICO op.cit. p.28-29

El impacto en la Iglesia se refleja en el papel que ésta desempeña en la sociedad como factor de cohesión. La respuesta del Estado al movimiento estudiantil ha tenido impactos sociales y políticos tales que llevó al diseño de toda una política en el sexenio siguiente que se iniciaba y que tuvo un papel importante como catalizador del movimiento estudiantil, "la apertura democrática del gobierno en turno (Luis Echeverría) enseñaba su verdadero rostro y reafirma, con un nuevo hecho sangriento, (manifestación del 10 de junio de 1971) el propósito del Estado de estimular una oposición sujeta a los mecanismos de control oficial y mantener el monopolio del poder".⁽⁵⁾

La política de apertura democrática demostró una gran habilidad de asimilación y capacidad para suavizar las contradicciones de clase. "A través de la reforma educativa, el diálogo y nuevo y más abierto estilo del gobierno, la democratización de algunas universidades, la reiteración del pluralismo ideológico, el reforzamiento de ciertas posiciones nacionalistas".⁽⁶⁾ Con todo esto es evidente la preocupación del gobierno por ensanchar el sistema educativo. Con métodos y procedimientos políticos que integran y refuerzan a el Estado.

Los cambios que se introdujeron en la Iglesia a partir del movimiento estudiantil de 1968 fueron en cierta medida lentos y

5 Revista ESTRATEGIA núm. 8 marzo 1976 p.56

6 Revista ESTRATEGIA op.cit. p.58

en círculos muy reducidos. Comenzaron a tomar posiciones algunos sacerdotes de los sectores más avanzados de la Iglesia sobre la crisis que provocaba el movimiento, a éste le brindaron su apoyo total. "la participación de la Iglesia que se escuchó durante la crisis fue una carta "al apueblo mexicano", declaración de varios sacerdotes sobre el conflicto estudiantil, sobre todo aquellos -- que estan en contacto con organizaciones estudiantiles y obreras. La carta fue firmada por 37 sacerdotes, que tuvieron muchos problemas pues ningún periódico aceptó publicarla, excepto el Excelsior que la publicó hasta el 10 de septiembre". (7)

El 14 de septiembre se minimizaba la declaración con características de desautorización por parte de la curia metropolitana. Pero después varias organizaciones católicas y sacerdotes se solidarizaron con los firmantes, como fue la UMAE (Unión de Ayuda --- Mutua Episcopal), la JOC (Juventud Obrera Católica) ACO (Acción - Católica Obrera), los jesuitas de la Universidad Iberoamericana y otros organismos más.

Durante los acontecimientos se había ido optando por los diversos sectores de la Iglesia. El sector de la Iglesia popular expresaba "con la realidad del movimiento estudiantil de 1968 hemos --- despertado, hemos tomado conciencia de que un pueblo sin conciencia crítica que cuestione el problema, siempre será un pueblo --- segusgado". (8)

7 Revista ESTRATEGIA. op. cit. p. 79

8 Dussel Enrique. op.cit. p.161

El sector de la Iglesia de izquierda que esta representada por religiosos y sacerdotes que trabajan en medios populares o estudiantiles y por laicos de izquierda política, que desean ver a la Iglesia comprometida a fondo con los pobres, con su causa y con su liberación, apoyan el movimiento estudiantil en el momento crítico.

La Iglesia como parte del sistema social no puede estar o permanecer desligada a la vida social, no puede ser indiferente a los acontecimientos sociales en este caso el movimiento estudiantil del 2 de octubre de 1968.

Por su parte la jerarquía intenta silenciar a los sectores que participan y apoyan al movimiento estudiantil con la intervención del Cardenal Miranda que representa a la Iglesia como institución, a la alta jerarquía que emplea un discurso unitario y ambiguo que favorece la reproducción de las relaciones de dominación establecidas y favorece de esta manera a la clase dominante.

Poco después de los hechos de Tlaltelolco, la opinión pública reacciona fuertemente. La cuestión no es ya creer o no en la con-fabulación comunista. Dados los trágicos resultados, guardar silencio es la más clara complicidad de los hechos que llevaron a los acontecimientos de 1968.

El 9 de octubre el Episcopado Mexicano habló por medio de su presidente Ernesto Corripio Ahumada, donde se cita por primera vez a Medellín; Corripio indicaba: "La tranquilidad en el orden, según la definición agustiniana de la paz, no es pues pasividad ni conformismo, ni es algo que se adquiere de una vez por todas; es el resultado de un conjunto de esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias y desafíos de una historia cambiante".⁽⁹⁾ Se pronuncia luego contra la violencia y recalca las condiciones para un auténtico diálogo y paz verdadera. "En toda la sociedad que es democrática deberían existir mecanismos de diálogo. Muchas veces los conflictos son reveladores de su ausencia o mal funcionamiento".⁽¹⁰⁾ Aunque es una posición muy conservadora no puede ser indiferente a los acontecimientos sociales, pero sí una reacción ambigua.

Por su parte Méndez Arceo, Obispo de Cuernavaca, no sólo habló, sino actuó. Visitó varias veces a los presos políticos encarcelados durante casi dos años. El 24 de noviembre dirigió una carta a la opinión pública comentando con elogios el discurso del General Cárdenas del día 20 de noviembre que expresaba "Su deseo de que se abriesen cuanto antes las puertas de la libertad a los hijos y padres detenidos por hechos circunstanciales. Cuyas consecuencias todos los mexicanos deploramos" la carta que envía Méndez

9 Arias Patricia, Castillo Alonso, López Cecilia. Radiografía de la Iglesia en México 1970-1979, México, UNAM 1981 p. 14

10 Arias Patricia. op. cit. p.17

Arceo, es una respuesta de los liberales de la Iglesia, ha el -- silencio de las autoridades. "Me sumo de todo corazón y puede -- creerme General que muchos clérigos conmigo, se suman a su solici- tud: deseáramos que se abriesen cuanto antes las puertas de la libertad". (11)

El 29 de noviembre un grupo de sacerdotes y laicos se reunió para reflexionar sobre el movimiento estudiantil, decidió enviar al Presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, un mensaje pidiendo la libertad de los presos. Firmaban 16 personas: 8 seminaristas - y 8 laicos.

El 30 de noviembre, 85 presos políticos tomaron la decisión de iniciar una huelga de hambre indefinida, pero ni la prensa nacional ni los medios de comunicación dieron publicidad a la noticia de la huelga de hambre que iban a iniciar los presos. Con este -- motivo algunos de los amigos de los presos políticos invitaron a una entrevista de prensa a personas de diversas ideologías y expresamente a alguien de la Iglesia para mostrar que el asunto no era ideológico, sino humano y jurídico. La entrevista de la prensa se llevó a cabo, el 8 de diciembre, en el auditorio de la --- Escuela de Economía en Ciudad Universitaria. Asistieron algunos - abogados defensores, algunos intelectuales de izquierda y el D. -

11 Cfr. Manuel Velázquez H. Memorandum sobre los presos políticos. Revista CHRISTUS.

Manuel Velázquez, Director del Secretariado Social Mexicano, --- quien aceptó participar bajo su personal responsabilidad convencido de la falta de procedimientos jurídicos y la necesidad de romper el muro de silencio de los medios de comunicación. El --- fruto de esta entrevista fueron: dos o tres líneas en el periódico "El Día" (único que se atrevió a publicarla) firmaron entre otros: Siqueiros, Sol Arguedas, Fernando Benítez, Alberto de Ezcuerdia, Vicente Leñero, Monsivais, Porfirio Miranda, Carlos Palomar, Juan Rulfo, y Manuel Velázquez.

El 10 de diciembre el Centro de Comunicación Social (CENCOS), trató de llenar el silencio que la prensa hizo a la entrevista -- de prensa en Ciudad Universitaria, el día 8 y con esta fecha giró un boletín que comenzaba diciendo; "El padre Manuel Velázquez, -- dentro del Secretariado Social, manifestó a CENCOS de una huelga de hambre que los presos políticos están llevando a cabo para --- defender tras las rejas, el verdadero ejercicio y el respeto a -- las libertades democráticas". Esto demuestra una participación - muy activa de los laicos.

"El mismo 10 de diciembre el equipo permanente del Secretariado Social Mexicano, reunido en junta ordinaria con algunos miembros del consejo directivo del mismo, reflexionaron sobre los hechos y su significado a la luz de la fe, y resolvieron ampliar su re--

flexión invitando a otros sacerdotes y laicos a una reunión de --
reflexión al día siguiente. El fruto de esta reflexión, donde par-
ticiparon unos 20 sacerdotes y laicos del equipo del Secretariado
Social Mexicano (SSM) y algunos miembros de movimientos obreros, --
concluyen diciendo: "solidaricemosnos con los presos en huelga de
hambre, por la libertad y demanda de justicia. Exigimos se haga --
y reine la justicia y se nos permita a todos vivir en una comuni-
dad nacional armoniosa, civilizada y pacífica". (12)

La invitación que realiza el SSM a reflexionar sobre los aconte-
cimientos del movimiento estudiantil es una reacción ambigua --
que tiende a producir un discurso religioso unitario y ambiguo, --
una de cuyas funciones es la de ocultar, desplazar y superar, sim-
bolicamente en la trascendencia los conflictos sociales. Es una --
reflexión que favorece a la reproducción de las relaciones de ---
dominación establecidas y un discurso que favorece a la clase --
dominante.

Mientras tanto la Juventud Obrera Católica (JOC) decide cola--
borar en forma abierta, y protesta por la represión hacia quienes
protestaron y participaron en el movimiento estudiantil; pública
desplegados en la prensa manifestando su solidaridad con este ---
movimiento. Todo esto ha pesar de que la JOC como organismo de la

070581

Iglesia, no debe participar en actividades cívico-políticas; en tales circunstancias no puede hacer declaraciones en favor del movimiento estudiantil suscitado en México.

También el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), que en el inicio de su fundación funcionó como centro de información oficial del episcopado, tiempo después deja de serlo en los días del conflicto estudiantil, informa ampliamente sobre los acontecimientos en Tlaltelolco.

El movimiento estudiantil no fue en sí la causa de que se suscitara un conflicto entre el Estado y la Iglesia, sino más bien es el momento de replantearse su posición en la sociedad. Un hecho que sí lleva directamente al terreno de la polémica a la Iglesia y el Estado es la Educación, sobre todo a lo que se refiere a los libros de texto gratuito.

CONCLUSIONES.

Aquí no estamos planteando un conflicto al interior de las -- relaciones Estado e Iglesia sino la actitud que asumen ante el -- conflicto estudiantil que vino a cambiar su actitud pasiva .

La participación que tuvo la Iglesia no fue de una forma abier-- ta y generalizada por los miembros de la misma sino que hubo reti-- cencias por parte de la jerarquía que no quizó verse envuelta en una participación política que a la vez era social y no lo hace -- porque pone en peligro el espacio social que ha logrado através -- de la función cohesionadora que desempeña en la sociedad. Se con-- cretó a utilizar un discurso ambiguo, un discurso que favorece -- una autonomía, continuidad y consistencia social que contribuyen a la autorreproducción del sistema.

Al Estado mexicano le interesa mantener una alianza con los -- sistemas eclesíasticos importantes, en cuanto estos sectores, es-- pecialmente los constituidos en el poder, fungen como legitimado-- res del sistema global.

En el movimiento toman posiciones algunos sacerdotes de uno de los sectores más avanzados de la Iglesia que brindaron su apoyo -- total al movimiento a todo aquel que participó en él. La partici

pación se vió sobre todo en aquel grupo de sacerdotes que tenían más contacto con las organizaciones estudiantiles y obreras.

Para el Estado significó este movimiento un momento de pérdida de legitimidad en el que se hizo presente el desgaste de los mecanismos de control. El Estado como tal toma conciencia de la magnitud del problema político del movimiento estudiantil por lo que trata de recuperar su acción antiautoritaria, su principio -- democratizador, reclama la vigencia cabal del orden institucional.

Las repercusiones que se dieron en la relación Estado e Iglesia se han visto en como la jerarquía eclesíástica ha estrechado más sus vínculos con ciertas fracciones del aparato estatal que, a su vez quiere frenar el avance de los sectores progresistas eclesíásticos. El caso es que tanto una como otra parte de la Iglesia quieren avanzar en su participación política dentro del Estado. Pero el peso del Estado es muy fuerte para dejar avanzar a los miembros de la Iglesia.

CAPITULO 111

3.-LA EDUCACION.

3.1.-EL ARTICULO 3ER. CONSTITUCIONAL.

En las relaciones entre el Estado y la Iglesia, la cuestión educativa constituye una dimensión particular. El problema de la educación católica conforma una trayectoria de fricciones y tensiones permanentes. Podemos decir que es un problema que constantemente pone en polémica a la Iglesia y el Estado. "Con la Constitución de 1917 senulifica jurídicamente la educación religiosa al imponerse como obligatoria la educación laica y, sobre todo, - al dejar el control de la educación del país en manos del Estado y prohibir que el clero y los religiosos intervengan en la educación, (artículo 3o. de la Constitución)".⁽¹³⁾

Es una afirmación rotunda del Estado como rector absoluto de la educación, cerrando las puertas a la Iglesia en lo que respecta a la educación. Pero esto no ha sido obstáculo porque la -- influencia de la Iglesia en la educación ha ido en franco aumento lo cual ha fortalecido su fuente de poder.

Con la última modificación constitucional, la educación queda normada como esta actualmente. La orientación laica de la educa--

13 Arias Patricia. op. cit. p.8

ción tiene los siguientes principios; las escuelas particulares quedan obligadas a seguir los planes y programas oficiales pero no en cuanto a los métodos de enseñanza; las corporaciones religiosas y ministros del culto no intervendrán en planteles de educación primaria, secundaria, normal y la destinada a obreros y campesinos. Estos principios fundamentales se reafirman en 1973 con la propuesta de reforma de la Ley Federal de Educación que Echeverría hizo ese año. En la propuesta no se ataca a la Iglesia pero se confirman los contenidos del artículo 3er. Constitucional. Echeverría intentó una conciliación política con los centros de educación, pero con la pretensión de que eso implicara mayor eficacia y vinculación con el aparato productivo.⁽¹⁴⁾

Luis Echeverría intentó "habilitar la población a la participación masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo, mediante una estrategia nacionalista y actualizada con procedimientos de enseñanza".⁽¹⁵⁾ El Estado reafirma una vez más el control que tiene sobre la educación. Esta pretensión no provoca reacción inmediata, por parte de la Iglesia. Porque deja ciertos canales de participación a la Iglesia en la educación porque quierase o no, su influencia ideológica es por sí misma un factor importante en la vida mexicana. Podemos decir que la injerencia de la Iglesia en cuestiones educativas es

14 Guillermo Villaseñor. Estado e Iglesia: el caso de la educación. México, Edicol, 1978, p. 189-190

15 Revista CHRISTUS núm.507 feb. 1978 p.11

notoria y determinante para la puesta en marcha o rechazo de políticas gubernamentales en esa materia.

A finales de 1973 la Cámara de Diputados aprobó algunas modificaciones a la Ley Federal de Educación. Al día siguiente la Comisión Episcopal de Educación y Cultura (CEEC) dió a conocer el documento "Declaración del Episcopado Mexicano sobre algunos asuntos relacionados a la educación" ; lo hizo en nombre y con la autorización de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), señalando que la educación es "una tarea encaminada a actualizar en forma conciente y libre todas las amplias capacidades de perfección que existen en el ser humano. La educación no es un amaestramiento sino un efectivo fruto que brota del mismo individuo.

La Iglesia tiene el incuestionable derecho de abrir las escuelas precisamente en cuanto es servidora de todos los hombres. Pero no obstante, la Iglesia no puede prestar su colaboración a sistemas educativos que realizen una labor destructiva de los valores que la propia Iglesia debe difundir y defender".⁽¹⁶⁾ La Iglesia no colabora porque se rige por normas morales codificadas en una doctrina de larga duración cuya función es conservadora.

En declaraciones posteriores que hizo la CEM, agrega además que "la colaboración que opera en confianza mutua y sin ingenuidad

en la Iglesia mexicana en general y los educadores católicos en particular poseen mucho que aportar a la Reforma Educativa que -- los gobernantes promueven".⁽¹⁷⁾

3.2- LIBROS DE TEXTO GRATUITO.

Con motivo de la actualización de los libros de Texto Gratuito y obligatorio, surge la movilización de la Iglesia, la iniciativa y el aparato estatal. La oposición de la Izquierda ataca el contenido de los libros de texto de ciencias sociales y ciencias naturales, destacando que el primero trata de implantar el comunismo, fomenta la lucha de clases, exalta a los héroes de otros países y es signo de una dictadura estatal. Respecto al segundo, se dice que es corruptor, inmoral, desvirtúa la sexualidad, etc. Además que el Estado no tiene derecho a opinar en lo moral o en lo religioso. El Episcopado Mexicano destacó que el libro de Texto Gratuito coarta la libertad y creatividad de los maestros.⁽¹⁸⁾ Esta corriente es apoyada por algunos obispos como, los de Durango y Tlaxcala, algunos centros patronales, la COPARMEX (Jorge Orvañanos), el PAN (Conchello), UNPF (Unión Nacional de Padres de Familia) y sus organismos en diversos estados de la República, la Asociación Nacional Cívica Femenina y la Unión de Directores de Escuelas Particulares Incorporadas.

Algunos miembros del gobierno identifican estos ataques con la Iglesia; responden apoyando la actualización de los libros de texto y acusan de oscurantista a la postura asumida por la oposición.

Los sectores que apoyan públicamente el libro de Texto Gratuito son los miembros del mismo aparato del Estado; el presidente de la República, los secretarios de Educación Pública, Relaciones Exteriores, Trabajo y Previsión Social, Gobernación, el presidente del CEN del PRI, el director del IEPES, la CNC, la CCI, el SNTE y varios rectores de universidades oficiales. (19)

Ante el conflicto, la jerarquía eclesial se manifiesta dividida. Por un lado, los obispos de Tlaxcala y Durango se declaran abiertamente contra los libros de texto. Por su parte el obispo de San Cristobal de las Casas en Chiapas, dice que "para resolver el problema educativo se requiere de un enfoque totalmente nuevo, que despoje al sistema de enseñanza de sus características despersonalizantes". (20)

A su vez el arzobispo de Guadalajara, José Salazar, impide que se repartan volantes a los padres de familia porque dice que se tergiversan el pensamiento episcopal en lo que se refiere claro esta a las declaraciones que realiza el episcopado.

19 Villaseñor G. op.cit. p.192-193

20 Revista CHRISTUS núm. 412 p.55

La Conferencia Episcopal Mexicana CEM, manifiesta su postura públicamente en un boletín de prensa del 7 de febrero de 1975. -- expresa que los libros de Texto hacen afirmaciones inaceptables -- para la conciencia cristiana y la moral, pero que también presentan aciertos en otros aspectos; e invitan a padres de familia y -- educadores a presentar sus iniciativas ante el Consejo Nacional -- Técnico de la Educación.

Las organizaciones anteriormente mencionadas, sobre todo la -- Unión Nacional de Padres de Familia, utilizan las declaraciones -- para sus propios fines; y el gobierno, por medio del Secretario de Educación Pública, formula sus desacuerdos con la publicación del 7 de febrero de 1975 y la identifica con la campaña de rumbo-- res. Todo esto obliga a la Cem a replantear su posición. El mensa-- je que emite el Episcopado más elaborado que el anterior, dice: --

- 1) que los obispos no son técnicos de la educación y que su fun-- ción es anunciar el mensaje y velar por la integridad de la fe. --
- 2) Que en 1969 y 1972 han reconocido la necesidad de la reforma -- educativa y que después de Medellín han impugnado los sistemas -- educativos que favorecen sistemas injustos. 3) Pide respeto y --- fidelidad a la indosincracia del mexicano, a la dignidad humana, -- la libertad de conciencia y otros valores que la educación ha de promover y cultivar. 4) Aclara su independencia de la UNPF y desautoriza la violencia como medio de protesta. 5) pide que se hagan

correcciones a las inesactitudes los métodos de evangelización, -
pastoral y catequesis. (21)

Con esta declaración, la Conferencia Episcopal Mexicana rati--
fica su posición respecto al problema de los libros de texto y la
aclara respecto a la independencia de la UNPF. La declaración ---
responde a la identificación que es el Estado había hecho entre la
UNPF e Iglesia. Así, aunque esta organización en un tiempo contó -
con el apoyo del episcopado, en esta ocasión se muestra en oposi-
ción con las declaraciones de la Conferencia Episcopal Mexicana.

Después de las declaraciones de la CEM, también los organismos
particulares se repliegan y se limitan a presentar sugerencias a
los libros de texto, corrigiendo lo que ellos está objetivamente
incorporado. Según parece, las correlaciones propuestas por la --
jerarquía y organizaciones particulares, han sido aceptadas por
la comisión de actualización de los libros de texto; las corre-
cciones son presentadas por la intermediación de la Confederación
Nacional de Escuelas Particulares. En otras declaraciones, el ---
arzobispo de la ciudad de México, Javier Lozano, dijo que "ni el
Estado ni ninguna otra institución puede monopolizar la educación",
al tiempo que afirmaba que cualquier discurso en torno al artículo
3o. Constitucional es una polémica estéril, porque hay banderas -
intocables, es mejor diálogo con las autoridades sobre los temas

en común. (22)

Otra polémica de la relación Estado e Iglesia es la participación que tienen los miembros de ésta en la política.

CONCLUSION.

El conflicto de la educación entre Estado e Iglesia no es ya - tanto sobre la legislación educativa sino sobre algunos contenidos en los libros de ciencias naturales y ciencias sociales. Bajo esta delimitación, la Iglesia y un sector de la iniciativa privada pretenden mantener reconocida su participación en la educación; y en este sentido, el Estado, por su parte negocia con ellos.

Dentro del interés para la educación particular, la jerarquía de la Iglesia se interesa en defender aquel espacio (la educación católica) que le es significativa para la difusión de la iniciativa privada le interesa defender la educación privada y fortalecerse como grupo.

Un factor más que interviene en el desarrollo y resolución del conflicto, es la situación de debilidad jurídica a medir sus fuerzas

antes de actuar y a tomar actitudes a veces contradictorias, lo cual se puede explicar por su situación ambivalente, ya que por un lado mantiene una alianza con la burguesía y por otra debe protegerse como institución. Por la identificación estructural de la Iglesia con los intereses de la burguesía, se puede pensar en la posibilidad de que en caso de que el Estado afectara radicalmente la educación particular, la Iglesia jerárquica no reaccionaría como en este caso, sino que actuaría en forma más decidida.

CAPITULO 1V

5.- LA IGLESIA ANTE EL CAMBIO SEXENAL.

La separación legal que tiene el Estado mexicano de la Iglesia católica señalado por la Constitución de 1917 sigue vigente en el artículo 130, que dice: "los ministros de los cultos nunca podrán en reunión pública o privada constituirse en junta, ni en acto de culto o de propaganda religiosa hacer crítica de los problemas -- fundamentales del país, de las autoridades en particular o en -- general del gobierno para asociarse con fines políticos".⁽²³⁾

Pero no por eso la Iglesia de México ha dejado de participar - en la política, a veces lo hace secretamente, a veces en apertura total. Como fue en el sexenio de Luis Echeverría con la llamada - apertura democrática donde hubo movilizaciones populares y como - contraparte, la aparición de la Iglesia de algunos miembros comprometidos en conflictos sociales. Es una tolerancia en el cual se - reflejan las "buenas relaciones" entre el Estado y la Iglesia, -- sabemos que la Iglesia tiende a ocultar, desplazar y superar los - conflictos que tuviera con el Estado esto la favorece en la reproducción de sus relaciones con la clase dominante para su reproducción como institución, pero al mismo tiempo debe vincularse -- con los sectores dominados para no perder su legitimidad.

23 Rabasa Emilio, Gloria Caballero. Mexicano esta es tu Constitución, p. 7

Las buenas relaciones se dejaron ver cuando se anunció la construcción de la nueva Basílica. Se trataba en cierta manera de la reconciliación que el gobierno y la Iglesia han tenido ante el -- cambio sexenal.

Durante las elecciones de 1975 para el período presidencial de 1976-1982, no se hace esperar la participación de los miembros de la Iglesia exhortando a todos los católicos a que participen en las próximas contiendas electorales cuyos principios sean compatibles con la fe cristiana. Los obispos aseguran que "el ejercicio del voto debe ser considerado como obligatorio en consecuencia, -- en la medida en que existen de hecho capacidad de discernimiento y libertad entre reales alternativas".⁽²⁴⁾ La Iglesia combatirá el abstencionismo, alentando la participación en las próximas --- elecciones, porque "peca el que no participa en política. También sostienen que la abstención electoral no solo contribuirá a la -- a la apatía y desinterés por el bien de la comunidad sino que -- también constituirá un acto, en grave falta."⁽²⁵⁾

Son diversos los comentarios e informaciones de sacerdotes --- respecto a los comicios electorales. El secretario de gobernación Enrique Olivares Santana expresó "hasta el momento no ha existido violación alguna a la Constitución por parte del clero mexicano, -- si la hubiera, se aplicaría la ley con todo rigor a los eclesias-

24 Revista PROCESO núm. 254 p.25

25 Información Sistemática CENCOS, mayo 1979

ticos".

En su oportunidad el Partido Comunista Mexicano (PCM) declaró que la Iglesia siempre ha participado en política, propone se acaben los ciudadanos de excepción cuyos derechos políticos han sido suspendidos. Bien esta que los sacerdotes participen e interven--gan en la política nacional. Si de todos modos intervienen, al --menos que sea abierta y francamente. Lo que es tonto, lo que es -pobfe, e infertil es este andar callados, este murmurar y cuchí--chear.

La reacción del Estado ante la exhortación de los sacerdotes - de la Iglesia católica a participar en los comisos electorales - es tenue, porque el Estado se da cuenta de que la Iglesia lo apo-ya en la lucha contra el abstencionismo. Además de que la injerencia de la Iglesia en cuestiones educativas o demográficas es no-toria y determinante para la puesta en marcha o rechazo de políticas gubernamentales en esa materia.

Como ocurre periódicamente toda vez que emergen tensiones y --conflictos que cuestionan el papel de la Iglesia mexicana y tras-cienden al ámbito de las reivindicaciones religiosas, el Episcôpado se lanza hablar, llegando a los límites del statu quo que man-tiene con el Estado. El primero en hablar fue el secretario gene-ral del Episcopado añadiendo que sin temor a las presiones de los

partidos políticos, la Iglesia mexicana esta dispuesta a participar activamente en la vida política del país, luchar por los cambios socioeconómicos y políticos que el pueblo exige, toda vez que no se considera un ente aislado de la sociedad, Pero el secretario de gobernación señala que el artículo 130 de la Constitución quedará intocable y la Iglesia mexicana seguirá al margen de la vida política de la nación. (26)

Por toda respuesta, un día después los obispos manifiestan -- que no querían seguir siendo "perros mudos" y que la Iglesia --- seguirá llevando el Evangelio a todos, los aspectos sociales e incluso a tocar los aspectos políticos, (se refieren a realizar una labor de evangelización entre los miembros del ejército).

Por otro lado, el obispo de Ciudad Juárez puntualizó: no obstante que los obispos y clero mexicano seguirán ajustándose al -- artículo 130 en cuanto a su no participación en la política partidaria, es un hecho, pero nunca para acallar las exigencias de justicia que emana del pueblo y exhorta a la participación con aquel los partidos cuyos principios garantizan el bien común y no apoyaran ideologías antievangelicas. (27) En la práctica esto se refleja como un apoyo al PAN, que tradicionalmente ha apelado a lo cristiano.

26 Información Sistemática CENCOS mayo 1979

27 Revista NEXOS núm. 78 p. 26

Por su parte el P. Miguel Concha dice que las relaciones Iglesia-Estado no debe seguir siendo uno de los temas tabú en México. Pero debe ser tratado con la profundidad y altura académica que se merece para esclarecer la nueva forma de relaciones que no dañen la necesaria autonomía del Estado ni la identidad y misión cristiana de la Iglesia. (28) Un tabú que ha estado desapareciendo porque se ha dejado un poco atrás el marco de la reflexión teológica, la inversión se ha dado hacia el terreno de la reflexión social-política y económica.

Si bien el caso del cambio sexenal y la participación política de los sacerdotes a llevado al terreno de la polémica, no ha sido un problema de gran magnitud que se lleve a la Cámara ni es un conflicto latente como el problema demográfico que afecta a la familia. Es un tema que se ha discutido públicamente con los diferentes representantes de la Iglesia y del Estado que han emitido sus juicios al respecto.

CONCLUSIONES.

Con la Constitución de 1917 y específicamente el artículo 130 constitucional que rige la subordinación de la Iglesia al Estado, se reafirma la separación Iglesia-Estado. Sin embargo la Iglesia busca siempre la oportunidad de fortalecimiento a través de la participación política.

Las declaraciones de algunos miembros de la Iglesia ante el -- cambio sexenal y su relación con algunos partidos políticos se ha desatado una gran polémica, sobre todo la participación política de los sacerdotes. Esto ha dado lugar para que la jerarquía eclesiástica se plantee una estrategia diferente. Sabemos que por un lado esta la IGLESIA institucional integrada por los dirigentes formales, está conciente de que sus relaciones con el Estado y la efectividad de las mismas, puede seguir efectuándose desde la --- cupula, con lo cual se logra un doble propósito, seguir monopolizando la representación institucional y frenar a el sector eclesiástico progresista.

Para el Estado la participación de estos últimos, plantea re--- vivir el viejo problema de la separación Estado e Iglesia. Al -- Estado le interesa mantener una buena relación con la Iglesia, ya que es conciente del papel que esta desempeña como factor de cohe

sión, fuerza estabilizadora y generalmente legitimadora del sistema social dada su influencia en un gran número de la población mexicana. Hay una alianza implícita con los sectores eclesiales importantes.

Las características políticas de la relación Estado e Iglesia son semejantes pues asumen un liderazgo político, cuentan con una gran organización, utilizan todos los medios para combatir el abstencionismo, etc. La Iglesia cuenta con una fuerza política y tiene a ocupar un lugar notable entre los sectores sociales. De las respuestas que pueda emitir el Estado, depende el fortalecimiento político de la Iglesia. El Estado por su parte no pretende entablar una polémica con la Iglesia lo que quiere es incrementar y ampliar su propia reproducción.

Si el Estado de por sí tiene fuerza propia la Iglesia le puede ayudar a tener más. El populismo es parte del actuar político de nuestro tiempo, se ha mostrado que éste es también para la Iglesia parte integrante de su fuerza.

En la actualidad, la Iglesia ha incrementado su participación en política. Si se trata de sectores tradicionales, el hecho de controlar todo el aparato clerical como representante institucional, le permite una amplia capacidad de negociación con las autoridades

gubernamentales; si se trata de la fracción progresista, su prestigio e influencia frente a la opinión pública le permite mantener una posición pública que los dirigentes políticos no pueden evitar.

No es casual que los sacerdotes admitan públicamente que esta es la mejor etapa que hayan vivido en México, pues aunado al goce de ciertos privilegios, la tolerancia oficial les permite votar y conducir a sus fieles a hacerlo. La reacción no se hace esperar - y el común denominador radica en el reconocimiento de que abierta y directamente el clero participa en actividades políticas porque quierase o no, su influencia ideológica es por sí misma un factor político de primer orden en la vida mexicana.

5.-LA FAMILIA.

Consideramos que la Iglesia si no tiene una fuerza jurídica si tiene una fuerza social perfectamente estructurada, que en cuanto ve amenazada sus áreas de influencia como son la familia y la educación, realiza una serie de declaraciones que actúan como presión ante las políticas gubernamentales.

Como la Iglesia tiene una posición predominante en el seno del campo religioso y normas morales estrictas considera que es su obligación, su misión custodiar el orden que Dios estableció en el Universo, sus normas se extienden a casi todos los aspectos de la vida humana, especialmente el de la Familia.⁽²⁹⁾ Por eso cuando surge y se extiende el uso de los anticonceptivos, la Iglesia católica interviene de manera directa y solemne en el asunto. Es importante reconocer el interés y el cuidado que la Iglesia ha puesto siempre en presentar, enseñar y practicar el cumplimiento de sus normas sobre la familia, "el orden que Dios estableció"

5.1.-LA PLANIFICACION FAMILIAR.

La planificación familiar, es un problema que lleva a el Estado y a la Iglesia al terreno de la polémica. La sola expresión "planif

29 Maldonado Oscar. Los católicos y la planificación familiar -
p. 13

ficación familiar" se considera sinónimo de uso de métodos para controlar la natalidad a tal punto que la relación entre planificación familiar y la Iglesia suele establecerse a través de las normas de la moral del catolicismo oficial. La Iglesia está en contra de los anticonceptivos, porque "va contra la dignidad humana".

La forma en que enfrentan este problema el Estado y la Iglesia presenta diferencias sustanciales. "En 1971 se presenta el problema demográfico en el país y la intensificación de la campaña gubernamental de planificación familiar, el episcopado se ve en la necesidad de elaborar un documento para orientar al pueblo sobre este asunto. Así en ese año se encarga a la Comisión Episcopal del Apostolado la elaboración del documento, comisión presidida por el obispo de Zamora Michoacán, monseñor Adolfo Hernández. Se publica el documento el 12 de diciembre de 1972 con el título de "Mensaje del Episcopado al pueblo de México sobre la Paternidad Responsable". El documento es bien recibido por la opinión pública nacional, pero no es aprobado por los obispos, como fue el caso del obispo de Texcoco, quien lo rechaza por considerar que no va en la línea de la *Humanae Vitae*. También el obispo de Durango se expresa en desacuerdo con la línea del documento porque no expresa que muchos de los medios utilizados son ilícitos.⁽³⁰⁾

Quiere decir que los conyuges no son completamente autónomos para

escoger los medios a seguir, sino que deben confrontarlos con la doctrina de la Iglesia. Claro está, muchas personas no están de acuerdo con esta línea de la Iglesia.

Las diferencias sustanciales que enfrenta la Iglesia y el Estado sobre la planificación familiar es que, aquella no puede -- expresarse abiertamente en oposición a la planificación familiar, porque estaría en un conflicto serio con el Estado. A la Iglesia le conviene mantener una buena relación con éste porque de ello -- depende su supervivencia. A su vez tampoco a el Estado le interesa, en este punto, manifestarse en contra de la jerarquía, pues es -- consciente de la influencia de ésta en el pueblo mexicano.

El problema que tiene la Comisión Episcopal Mexicana (CEM) -- con el documento sobre la planificación familiar se da en la delegación apostólica ya que el documento no es enviado previamente a Roma para su aprobación. Después de toda una serie de trámites y modificaciones al documento, cada obispo ha adoptado una postura al respecto que no sale de la línea estricta que marca la Iglesia católica mexicana.

En 1973 en relación al problema demográfico queda formulada -- oficialmente la postura del episcopado sobre el documento de paternidad responsable, una postura predominante de la doctrina va-

ticana. Por su parte el Estado pone en marcha el Plan Nacional de Planificación Familiar lo cual pone en tensión las relaciones entre Estado e Iglesia. Por un lado esta la Iglesia que defiende -- las cuestiones de índole moral pero a la vez debe tomar en cuenta la realidad del país.

"El Plan Nacional de Planificación Familiar se llevó a cabo -- por las instituciones de salud pública que son manejadas por el Estado como son el IMSS, SSA, ISSSTE? instituciones que son receptoras del mayor número de población que contribuye a la demografía en el país. Por lo que su finalidad es la de reducir el crecimiento de población".⁽³¹⁾

En diversas ocasiones la Iglesia se ha manifestado en contra de cualquier uso de método artificial para el control de la natalidad. Mientras el Estado por medio de las instituciones de salud se plantea como meta reducir el crecimiento demográfico. El Estado afirma que la planificación familiar recibe el apoyo de la conciencia pública por los resultados benéficos que obtienen, sin que se haga uso de ninguna medida coercitiva.

"En 1979, el Dr. Jorge Nieto de Pascual, director del Centro Internacional de Estudios de Seguridad Social, mencionó que México atravesó un momento difícil por el aumento de población pero -

31 Información Sistemática CENCOS:IGLESIA, septiembre 1973

que gracias al éxito de las campañas de planificación familiar en los centros de salud y medios de comunicación social ha reducido considerablemente el nivel de la población".⁽³²⁾

Las campañas de planificación familiar son hasta cierto punto rechazadas por la Iglesia Católica. La Iglesia católica que se considera encargada de custodiar el orden que Dios estableció en el universo, sus normas se extienden a casi todo los aspectos de la vida humana, especialmente al de la familia. Es por eso -- que no aprobará el uso de los metodos anticonceptivos artificiales.

Los obispos de Texcoco y Durango manifiestan su desacuerdo en los metodos epleados para la planificación familiar porque expresan, que muchos de los medios adecuados son ilícitos, afirma que los conyuges deben seguir los metodos conforme a la doctrina de la Iglesia. Pero en realidad creemos que son metodos que no se adecuan a la realidad de la población mexicana que vive graves -- problemas económicos.

Enrique Mesa, sacerdote jesuita crítica a la Iglesia por no saber asimilar lo que el concilio vaticano segundo dice respecto a la libertad de conciencia "el hombre percibe y reconoce por --

32 Verdin Jiménez op. cit. p.190

medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina, por lo -- tanto no se le puede forzar a actuar contra su conciencia, ni tam -- poco se le puede impedir que actúe según su conciencia". A lo que se refiere es que la Iglesia no trate ahora de imponer criterios de conciencia; que deje libertad de elegir a los demás.

Aunque los miembros de la Iglesia católica no aprueban los métodos artificiales para la planificación familiar sólo los métodos naturales siempre estarán en contra de la planificación familiar, porque es la familia uno de sus más preciados baluartes sin ver los daños sociales que éste trae consigo.

La Iglesia más que defender el precepto moral que ha utilizado como bandera para defender una de sus bases fundamentales que es la familia, ve el peligro que representa la evolución en la mentalidad de la familia y más si esta es colectiva. La limitación de los nacimientos no solo es facilitada por los progresos alcanzados en los campos de la biología y de la medicina, sino que es -- propiciada por el nuevo enfoque bajo el que se mira la relación -- de los esposos y la condición de la mujer; por las circunstan-- -- cias sociales y culturales actuales, y por el crecimiento de la -- población. Estos son algunos de los factores que han preocupado a la Iglesia. Mientras en otros tiempos era un privilegio de la alta burguesía y de la prostitución, actualmente la aceptan y practican millones de personas, en gran proporción.

La planificación familiar hoy en día a evolucionado, y no por- que haya aumentado el egoísmo, la frivolidad, sino que ha cambia- do y a evolucionado el concepto tradicional del matrimonio -tener los hijos que Dios quiera mandar- sino que la orientación de las relaciones entre los esposos se esta adaptando a la época actual.

La mentalidad actual ha enfatizado mucho más la responsabilidad de los padres -no es Dios quien manda los hijos a la vida- es - por eso que mucha gente se revela ante las normas tradicionales, - normas apoyadas por la Iglesia, son muchos loq ue no entienden ya la doctrina tradicional sobre los derechos y deberes en las rela- ciones sexuales.

5.2.-EL ABORTO.

Cuando en 1979, se planteó el problema del aborto. No se hizo esperar la reacción de la Iglesia que condena la legalización del aborto, no puede desde su perspectiva ideológica, aceptar un plan- teamiento que, al margen de la seriedad científica y social de -- sus argumentos, afecta directa y poderosamente las fibras más sen- sibles de su estructura social.

El obispo de Tlalneplantla, monseñor Felipe de Jesús Cueto, -- dice que en México tratan de imponerse leyes asesinas y reiteró -

la condena de la Iglesia al aborto, que va en contra de la moral. Es una postura muy abierta de condenar al aborto. Creemos que la Iglesia no ha asimilado del todo lo que el concilio vaticano segundo dice sobre la libertad de elegir lo que mejor convenga. Lo cierto es que es un problema muy difícil de resolver al primer intento de legislación. Por un lado se ignoran los problemas de miles de mujeres que no obedecen los preceptos morales propugnados por la Iglesia católica y los daños sociales que éste trae. Tal vez es mejor sacar a el aborto de la clandestinidad, que se haga público para poderlo enfrentar mejor, de esta manera se evitarían los dramáticos daños sociales, físicos y morales que provoca el hecho de abortar clandestinamente.

La Unión Nacional de Padres de Familia y la Asociación Nacional de Escuelas Particulares, condenan la práctica del aborto como recurso de control natal. El 26 de abril de 1980, quince mil personas asistieron a la tercera marcha hacia la Basílica de Guadalupe, organizada por el comité nacional Pro-vida. También el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) se pronuncian en contra de la despenalización del aborto.⁽³³⁾ El PDM ha visto en esta lucha la oportunidad de renovar viejas tradiciones reaccionarias. En áreas del derecho a la vida y de la defensa de la moral, a hecho de esta acción una bandera de lucha.

33 Revista PROCESO, núm. 234 p.34

A mediados de 1980 la Cámara de Diputados estudió un proyecto de despenalización del aborto a iniciativa de la coalición de -- izquierda. Al mismo tiempo que se llevó a cabo el estudio sobre el proyecto, se invitó a un representante de la Iglesia a participar en la oficina de la Comisión de Salubridad y Asistencia sobre el asunto del aborto. La invitación es hecha al Cardenal Corripio -- Ahumada, quien designa al Padre Fausto Cervantes Ibarrola para -- que lo representara. La invitación fue hecha por el diputado Dr. Fernando Leyva Medina, presidente de la Comisión de Salubridad y Asistencia después de haber consultado y obtenido la aprobación de la Gran Comisión. Aduce como razón el hecho de haber consultado a sociólogos, psicólogos, padres de familia. Se debía pues consultar a la Iglesia, ya que México es un pueblo católico y la legislación del aborto es un asunto muy importante para el pueblo.⁽³⁴⁾ La invitación al Cardenal Corripio tiene la clara intención de echar todo el peso de la Iglesia en contra de la legislación.

La invitación a un representante de la Iglesia trae como consecuencia una fuerte reacción por parte de diversos partidos políticos. Que señalan que la presencia de la Iglesia en la legislación del aborto en la Cámara es violar la Constitución. Ante esto la Iglesia señala que no está violando la Constitución, lo que pasa es que la mayoría católica tiene derecho a expresar su opinión. -

34 Verdin Jiménez. op.cit. p.202

Por su parte los miembros de la Gran Comisión declara que fue una invitación de buena fe, para escuchar una opinión más, más no sobre una ley, sino sobre un problema social, con implicaciones de salud, de moral y de creencias religiosas, como es el aborto.⁽³⁵⁾

En vista de la polémica que surgió en torno a la participación de un miembro de la IGLESIA en la Comisión de Salubridad y Asistencia en relación a la legislación del aborto. La Gran Comisión estimó conveniente no formalizar la invitación y por ello tampoco se llevó a cabo la audiencia anunciada. "Tenemos el deber de evitar estériles polémicas. No es, ni puede ser propósito de la Cámara de Diputados propiciar la inútil controversia que pudiera provocar, - ni poner duda la supremacía constitucional".⁽³⁶⁾

35 Ibidem. p.203

36 Loc.cit.

070581

CONCLUSIONES.

El problema demográfico lleva al terreno de la polémica entre el Estado y la Iglesia aunque no se han enfrentado oficialmente, si se ha discutido públicamente con diferentes representantes de la Iglesia y del Estado han emitido sus juicios al respecto. Tanto el Estado como la Iglesia presentan diferencias sustanciales - respecto a la Planificación Familiar. Debido a estas diferencias se puede hablar de una tensión latente entre ambas instituciones. Una clara tensión se hace presente en el documento del Episcopado mexicano sobre la paternidad responsable y la polémica intereclesial suscitada a raíz de la publicación y contenido del documento. Aunque se presenta en un conflicto intereclesial, revela la posición de dependencia estructural que tiene la Iglesia mexicana con Roma, se manifiesta cómo en determinadas coyunturas esta dependencia a un poder externo le puede poner en conflicto con diversos - sectores nacionales, y más concretamente en su relación con el Estado.

Sin embargo, ante el problema demográfico la jerarquía mexicana no puede manifestarse abiertamente en oposición a la planificación familiar porque estaría en un conflicto serio con el Estado. Como sabemos de su buena relación depende su supervivencia. A su vez el Estado le interesa, en este punto, manifestarse no en forma tan abierta en contra de la jerarquía, pues es consciente -

de la influencia que esta pueda lograr. Estas son algunas razones por las cuales hasta ahora no se han enfrentado públicamente en este problema.

La Iglesia mexicana en lo que se refiere a la planificación -- familiar con metodos anticonceptivos y el aborto, se revela como no dispuesta a ceder en su identificación doctrinal con Roma con los preceptos que manda la Iglesia católica. Este es un hecho que por estar basada en el mismo mensaje religioso, le da un margen de autonomía frente al Estado.

La planificación familiar con métodos anticonceptivos con o -- sin la aprobación de la Iglesia se esta llevando a cabo. Las medidas tomadas por la Secretaria de Salubridad han sido aceptadas -- por la gran mayoría de las mujeres sin que sientan que estan en -- contra de los preceptos que manda la fe cristiana. Incluso algunas posiciones de sacerdotes consideran que es necesario ir evolucionando el concepto tradicional del matrimonio.

En la cuestión del aborto mantiene su posición la Iglesia porque reafirma que es un problema moral y considera que en este punto tiene un consenso significativo y amplio en la sociedad; en este sentido se puede considerar su posición como reacción ante una -- posibilidad de que se reduzca su ámbito, a saber, que no se toma en cuenta su punto de vista en cuestiones de moral.

La invitación a que un representante de la Iglesia expusiera - la opinión de la misma a propósito del aborto no se llevó a cabo. Sin embargo la razón de la invitación puede ser entendida como - buen rector de la sociedad, el Estado escucha a todos y no cierra la puerta a nadie. El tema del aborto es de gran interés por las implicaciones religiosas que tiene.

Por otra parte al Estado no le interesa manifestarse contra la jerarquía y más bien aparece ante el pueblo católico como respetuoso de la moral cristiana.

CAPITULO VI

6.-CONSTRUCCION DE LA NUEVA BASILICA DE GUADALUPE.

La construcción de la nueva Basílica de Guadalupe es un hecho que permite ver y analizar la relación que de hecho se da entre la Iglesia y el Estado, más allá de las normas jurídicas. En esta ocasión a diferencia de las polémicas que se dan con relación al aborto, aquí no se trata de un conflicto. si bien la construcción de una nueva Basílica es un hecho religioso que podría reducirse al ámbito de la institución religiosa, interviene en el proyecto además de la jerarquía, los sectores empresariales y gubernamentales es la colaboración de un proyecto en común.

El Gobierno de Luis Echeverría dió muestras de cambiar el rumbo de las relaciones. Su visita al Vaticano, su apertura a los miembros de la Iglesia, lo mismo que la apresurada construcción de la nueva Basílica a la Virgen de Guadalupe, mostraba un cambio.⁽³⁷⁾

El 99 de diciembre de 1974, se anunció a la prensa la construcción del nuevo templo, la noticia asombró a muchos. Se trataba de alguna manera, de la reconciliación del Estado y la Iglesia. La banca, la industria y el comercio, la clase empresarial eran less encargados de la organización financiera de la construcción.⁽³⁸⁾ No parecía como una obra del pueblo, sino de los sectores más -

poderosos de la sociedad; la inesperada ceremonia de colocación de la primera piedra tres días después del anuncio; el plazo fijado para la terminación del templo, tres meses antes de terminar el sexenio de Luis Echeverría; el equipo constructor, los rumores generalizados de un sustancioso apoyo económico gubernamental, hacen aparecer a los poderes de la Iglesia unidos con los mecanismos del poder político.⁽³⁹⁾ Este hecho sorprende tanto a la opinión pública como a algunos obispos.

El sigilo y rapidez con que tomaron las decisiones, así como la sorpresa de algunos obispos, hacen pensar que la decisión se había asumido dentro del ámbito de la arquidiócesis de México.

Sin embargo ningún obispo reclama por este procedimiento, al menos públicamente. Solo los sectores de Cuernavaca en una declaración del 21 de julio de 1975 aparecía en el Excelsior. Manifestaban su sorpresa ante la revelación del proyecto y su aprobación, el cual incumbe a todos por el significado nacionalista de la Basílica. Señalan que a menudo la Iglesia ha presentado la imagen de ser manipulada en la interrelación de fuerzas económicas y políticas. Les parece necesario la construcción de la Basílica, pero critican la campaña de bonos y propaganda, lo inoportuno de la construcción dado su alto costo. Por último agradecen a su obispo las intervenciones públicas hechas apenas conocido el proyecto.⁽⁴⁰⁾

39 Dussel Enrique. op. cit. p.164

40 Verdin Jiménez. op. cit. p.194

Una de las razones que se dan para la construcción de la nueva Basílica es el evidente peligro que representa la antigua Basílica. Otro interés no explícito, pero que se puede deducir de las fechas en que se ejecuta la obra de la construcción (1974-1976) es el de realizar el proyecto bajo el sexenio del presidente Echeverría, por un lado y del Cardenal Miranda, por el otro. A este último se le ha prolongado su mandato luego de presentar su renuncia - por haber llegado a sus 75 años, edad recomendada por el concilio para renunciar, y que Pablo VI no aceptó entonces.

Aunque ^{no} se cuenta con datos concretos sobre la intervención directa del gobierno en el proyecto de construcción de la Basílica, todo parece pensar que sí interviene; la participación del sector empresarial es abierta.

Además existía la posibilidad de que el Papa Pablo VI viniera a México a inaugurar la Basílica, cuestión que parecía deseaba el presidente y la jerarquía eclesiástica. Sin embargo esta visita estaba muy condicionada por la situación jurídica de la Iglesia en México.

También hay que mencionar que dicha visita no se realizó con Echeverría pero sí en el sexenio de López Portillo a principios de 1979 -no vino Pablo VI porque murió, pero sí su sucesor- .

De este modo, aunque la participación del gobierno en el proyecto de construcción de la Basílica es una clara expresión de las buenas relaciones Estado-Iglesia durante el período de Echeverría, no se modifica en nada la situación jurídica que sustenta la Iglesia mexicana. Pero es pues una coyuntura favorable para la Iglesia que no implica sino embargo un cambio sustancial en las relaciones.

"La participación de los sectores más poderosos de la sociedad se hizo notoria en la construcción de la nueva Basílica. El consejo directivo del proyecto estaba integrado por personas muy importantes del sector empresarial y financiero; Agustín Legorreta, -- José Barroso Chávez, Eugenio Garza Lagüera, Eloy S. Ballina, Alberto Bañeros, Manuel González Guerrero Y Cecilio Salas, además del Abad y del Cardenal primado de México.⁽⁴¹⁾

La recaudación de fondos para la construcción de la nueva Basílica se llevó a cabo con criterios empresariales, con el apoyo -- por parte del sector financiero. Además se realizaron en Radio y Televisión campañas publicitarias que manipularon el sentimiento religioso del pueblo de México para sacar fondos.

Como hemos mencionado tanto la jerarquía como el presidente de la República tenían especial interés en que el proyecto culminara con la visita del Papa a México. La jerarquía hace explícito este
41 Dussel E. op. cit. p. 170

deseo e invita en forma oficial al Papa Pablo VI a la inauguración de la Basílica. El Papa no viene pero envía una carta al Arzobispo de Guadalajara, donde manifiesta su total aprobación a la obra de la construcción.

De este modo, sin oposición significativa se llevó a cabo el proyecto y lo más notable es que se terminó en la fecha fijada en un principio.

La construcción de la Basílica demuestra la buena relación que de hecho tienen la Iglesia y el Estado. Sin embargo, aunque la relación en el período de Echeverría es favorable, no se logra modificar la situación que tiene la Iglesia frente al Estado. Tampoco logran modificarse las relaciones Estado e Iglesia en después de 1979.

CONCLUSIONES.

Dentro del campo religioso el proyecto de la construcción y la acogida eclesial a éste en terminos de colocación, son difundidos favorablemente. La oposición a la construcción misma es mínima por parte de un sector católico integrista.

La protesta crítica ante varios aspectos del proyecto, es minoritaria. La rapidez en la presentación e inicio del proyecto de construcción, la difusión de la información por parte del Episcopado, concentra la atención en la construcción de la obra.

Para la Iglesia, esta obra de construcción se inscribe dentro de los términos de la reproducción del sistema religioso en vista al conjunto social católico. La colaboración del sector empresarial con interés religioso se inscribe como un elemento importante en relación a propiciar condiciones de reproducción del sistema religioso, en este caso por medio del financiamiento. Por otra parte, el Estado se manifiesta respetuoso de las tradiciones populares religiosas y permite el espacio que estas tradiciones requieren. Al parecer ninguno de los tres sectores: Estado, Burguesía e Iglesia son ajenos al proyecto de la construcción que rebasa en sus efectos lo estrictamente religioso, y así se conjugan también intereses económicos y políticos en un mismo proyecto dejando que las contradicciones que se dan entre estos sea secundarias.

La relación que podría verse entre el Estado y la Iglesia en este hecho es comprobar una vez más la buena relación que de hecho tienen las dos instituciones inclusive se puede hablar de buenas relaciones extraoficialmente y de mutua colaboración. Pero al mismo tiempo el Estado mantiene el control sobre la Iglesia.

CAPITULO VII

7.-LA IGLESIA Y EL ESTADO EN 1979.

Tal vez la vida de la Iglesia mexicana en el último años de la década de los setentas se caracterizo por una fuerte presencia de elementos jerárquicos en la opinión pública y por una táctica de digna retirada en el debate, de los sectores cristianos más conservadores.

La movilización de sacerdotes en la Iglesia de México, a principios de enero de 1979, no dejaba lugar a dudas de que se preparaban para el acontecimiento trascendente de su institución, para el pueblo de México y para el Estado: la venida del Papa Juan Pablo segundo.

"no se puede negar la importancia de la visita del Papa a México en 1979, es la primera vez que alguien de su jerarquía viene a México. Es la primera vez que viene un Papa no-Italiano, y que -- además procede de un país socialista.^{[41)} Esto es importante ya que los movimientos progresistas buscan caminos socialistas. Pero esto no importa a la mayoría del pueblo, lo que importa, más allá de cualquier opinión sobre leyes, es el Papa. La visita papel --- desató polémicas en la opinión pública. Junto a estas estan las

41 Revista ANALISIS POLITICO, núm. 4 p. 25

críticas del Partido Popular Socialista (PPS), y algunos del PRI.

Ante el acontecimiento, el Estado tuvo una posición clara: nada iba a cambiar en la política mexicana por una recepción -- hospitalaria y respetuosa como la que se debe a un visitante -- distinguido.

No faltó quien comentara los efectos políticos que iba a traer la visita del Papa, como si se previera que, como consecuencia de ella el gobierno asumiría en el futuro una posición política más conservadora, o que los sectores católicos asumirán una posición política más agresiva sintiéndose apoyados por la anuencia gubernamental.

Se ha cuestionado mucho la visita del Papa Juan Pablo II a tres ciudades consideradas conservadoras: Puebla católica y anticomunista, Guadalajara y Monterrey, La intervención de diversas empresas en la organización de la visita, mediante apoyo y donativos; la colaboración gubernamental en asuntos de seguridad, transporte y cuestiones por el estilo; la capilla de los pinos; el mensaje a los obreros y empresarios justamente en Monterrey, lugar donde hay una relativa independencia sindical respecto a las centrales oficiales; particularmente la recepción por parte de las autoridades en todos los lugares visitados.

Aparte de los aspectos políticos e institucionales de la visita de Juan Pablo II, esta magna movilización fue manejada hacia un hecho irrefutable: la profundidad y extensión del sentimiento religioso del pueblo.

La religión como fuerza política no tiene ya la intensidad que tenía en otras épocas. Sin embargo, no cabe duda que hay un sector de la vida social para expresar el sentimiento y la actitud religiosa en todas las sociedades. Los teólogos, psicólogos y sociólogos, afirman que la religión ha estado siempre presente en la historia de la humanidad, por tanto la religión incide en la realidad social.

La religiosidad es un hecho complejo y multifacético que tiene características sociológicas y psicológicas diversas. Y no cabe duda de que en México la religiosidad popular sigue siendo una fuerza social muy fuerte e importante y que no ha pasado por alto para la Iglesia católica de México para ejercer su función cohesionadora dentro del sistema político de México. Además el Estado sabe de la religiosidad que existe en México y se presenta ante el pueblo como respetuoso de las costumbres religiosas.

En contraste con los discursos del Papa Juan Pablo II, el discurso silencioso del Estado le dio la dimensión y dignidad a la -

visita del Papa durante una semana.

Sin duda la visita del Papa planteó diversos retos en la mentalidad y madurez del mexicano: para el gobierno, para los empresarios, para los sacerdotes y para el pueblo.

Para el gobierno la situación fue difícil, por la historia de los conflictos Iglesia-Estado en México, por el hecho de no tener relaciones diplomáticas con el Vaticano y sobre todo por las presiones de la gente que vive anclada en el pasado. Obviamente también se añaden las presiones de los que temen que la Iglesia fije su posición al lado de los pobres.(42)

El reto es saber distinguir los tiempos. Tanto el Estado como la Iglesia viven situaciones distintas de los tiempos de la Reforma y de los Cristeros. Hay que decir también que México está considerado en una situación de estado laico.

Una primera respuesta a esto la dió Reyes Heróles, al intervenir y decir que no se deben resucitar viejos conflictos, ya superados, y tratar al Papa simplemente como un visitante distinguido y recibirlo con toda la hospitalidad mexicana.

Con la visita del Papa en 1979 ciertamente vemos que el gobierno ya no está en una lucha abierta y frontal con la Iglesia y viceversa sino que ambos dicen que respetan la separación Estado e Iglesia: "Pero el gobierno más bien manipula la situación, simplemente para ganarse la benevolencia popular o para dar válvula de escape al pueblo más presionado por la carestía, bajos salarios y desempleo".⁽⁴³⁾ La Iglesia a elegido una inclinación hacia la derecha del Estado, para mantener el statu-quo, pero sin embargo, la existencia de una minoría eclesialística comprometida con las luchas populares, que aunque es atacada por la derecha es respetada por el Estado.

El reto para los empresarios (Burguesía) "la presencia de este grupo fue la de presionar o manejar la situación de modo que quedara en paz con su conciencia y cristianismo ante la situación que se les presentaba. Fue elocuente el apoyo que se le dió a la visita del Papa y su afán para entrevistarse con él. Su posición es la de defender sus privilegios y que la Iglesia no denuncie sus injusticias".⁽⁴⁴⁾ Con esto ratifica su adhesión a la jerarquía más conservadora.

Además no hay que olvidar a las agencias que proporcionaron -- financiamiento en la venida del Papa, se distinguieron por su cooperación BANAMEX que financio sobre todo los servicios de la prensa, BANCOMER pagó especialmente las transmisiones por la radio y COMERMEX que también cooperó en los servicios de prensa. Así mis-

43 loc.cit.

44 loc. cit.

mo, fueron significativas las aportaciones de los grupos empresariales del Distrito Federal, Oaxaca, Jalisco, Monterrey y desde luego el propio pueblo. A esto hay que añadir las aportaciones -- cuantiosas del gobierno de José López Portillo, muy interesado junto con su madre y su hermana en que este acto saliera lo mejor -- posible.

El reto para los sacerdotes (Tradicionales) "estos favorecen el fanatismo acrítico y una religiosidad entusiasta sin trascendencia con la que padece el pueblo católico de México que representa el casi 90% de la población. El fanatismo religioso que les reditua ganancias económicas y les da más poder sobre el pueblo.

Además su posición en el documento del Puebla es muy conservador. Afortunadamente la izquierda cristiana no ha permanecido al margen e incluso ha rechazado el documento de consulta por parte de un buen número de conferencias episcopales nacionales.

Reto para el pueblo, este expresa su devoción sin fanatismos y sin atacar a grupos religiosos minoritarios. Mostrar al Papa, no sólo su entusiasmo sino también la situación que vive el pueblo - en su opresión e injusticia.

CONCLUSION.

Se ha reafirmado en 1979 la conjugación de intereses políticos, económicos y eclesiales, en un mismo personaje, Juan Pablo II. Esto muestra que existe una buena relación entre los tres sectores Estado, Burguesía e Iglesia, y que las contradicciones que se dan entre éstos son en verdad secundarias.

En cuanto a la relación Estado e Iglesia, la visita del Papa manifestó la buena relación que de hecho tienen las dos instituciones. Así aunque en el plano constitucional se da una separación, en la relación estructural hay una convivencia. Pero no obstante - para la Iglesia el seguir manteniendo esta buena relación con el Estado, la Iglesia va tener que seguir adoptándose a la política de cada sexenio.

La religiosidad del pueblo mexicano fue manejada muy habilmente tanto por la Iglesia como por el Estado para sacar eventuales beneficios. Los beneficios provenientes de una reconciliación con los sectores católicos; -supuestamente mayoritarios- el profundo respeto en el futuro de las mutuas funciones y actividades, con la desaparición definitiva de recelos de las viejas luchas históricas.

Uno de los retos para el Estado fue cuidar que los sacerdotes y obispos no se metieran demasiado en política como hicieron en Medellín. De la misma opinión fue el Papa.

El Statu quo ha logrado mantener la Iglesia con el Estado ha provocado que tienda ir hacia la derecha. Podemos decir que la visita del Papa Juan Pablo II a México se maneja de manera institucional y que los encuentros y discursos del pontífice se basaron en los enfoques que le dio la Iglesia anfitriona. Es por eso que se reflejó una imagen falsa que el Papa se llevó de México.

La visita del Papa fue utilizada por todos los medios de comunicación social de derecha, la radio y la televisión, que son los que instrumentaron la figura y el mensaje del Papa.

Conclusion General.

Durante el desarrollo del Trabajo nos pudimos dar cuenta de que a pesar de los conflictos que ha tenido en la historia de México la Iglesia con el Estado. Esta sigue conservando su posición predominante en el campo religioso; desarrolla una actividad educativa, cuenta con recursos materiales y humanos. La Iglesia posee un reconocimiento, legitimidad social, por lo cual continúa desarrollando un papel importante en la sociedad.

La relación entre la Iglesia y el Estado se puede decir que representan una buena convivencia y que respetan el modus vivendi.

Por una parte aparece un Estado que permite espacios requeridos por las experiencias derivadas del interés religioso de la tradición de la religiosidad popular. No quiere enfrentar al sistema religioso más bien aparece ante el conjunto social de los católicos como respetuoso de la moral, de la fe cristiana. La Iglesia por su parte es cautelosa porque sabe que debe evitar un enfrentamiento estéril con el Estado porque sabe que éste cuenta con ciertos mecanismos para recobrar el poder. Si el ---

Estado mantiene una relación de *modus vivendi* es porque esta --
consciente de la gran influencia que tiene la Iglesia sobre el
amplio campo de la población y el papel que esta desempeña como
factor de cohesión. Desde la posición con la que cuenta la Igle
sia en el terreno religioso y contando con un margen de auton
omía relativa, la Iglesia desarrolla una estrategia de reproduc
ción a su modo y con cierto interés la Iglesia como institución
apoya a la formación social dada actualmente.

Dentro de la estrategia de reproducción se sitúa el interés
de defender un espacio social significativo para la difusión de
una lucha ideológica frente al Estado a través de la educación,
en familia y el amplio campo de la conciencia en importantes --
sectores sociales. En esta perspectiva la construcción de la
Basílica como un hecho dentro de la cual la reproducción de la
estructura religiosa compleja en vistas a todo el conjunto de
los católicos. O manifiesta, expresa y defiende, su punto de --
vista en cuestiones que atañen a la moral; la planificación ---
familiar, el aborto y más cuando se quiere reducir su campo de
acción, concentrándolo sólo en el ámbito ideológico religioso.

La actuación de la Iglesia parece comprenderse cuando necesita autorreproducirse. Pero el peso del Estado parece estar siempre presente para recobrar el control.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.-Althusser Louis. La filosofía como arma de la revolución.
Ed. Pasado y Presente, México, 1981.
- 2.-Bunge Mario, (et, al). Ideología y ciencias sociales.
UNAM, México 1979.
- 3.-Colmenares Ismael, (et. al.) Cien años de lucha de clases
en México 1876-1976. Ed. Quinto Sol, tomo 1 México.
- 4- Cordova Arnaldo. La Ideología de la revolución mexicana.
Ed. ERA, México 1980.
- 5.-Castillo Alfonso. (Copiladores). La Iglesia y el Estado
en México. (S.S.P.L.A) julio 22 de 1979, México.
- 6- Dussel Enrique. De Medellín a Puebla: una década de sang
re y esperanza. 1968-1979. Ed. Siglo. (col. Religión y
cambio social) México, 1979.
- 7.-Dussel Enrique. (et.al.) Iglesia y estado en America --
Latina. (S.S.P.L.A) CRT, México 1979.
- 8- Engels. El origen de la familia, la propiedad privada y
el Estado. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, 1972.
- 9.-De Leonardo, R. Patricia. La educación superior privada
en México. Ed. Lince. México, 1979
- 10.-Granados, Roldan Otto. La Iglesia católica mexicana. -
como grupo de presión. Cuadernos de Humanidades, núm.17
UNAM. México 1981.

- 22.-Saviñon Adalberto. Ante la situación del país. Ed. CEPS México, 1982.
- 23.-Suárez, Luis. Cuernavaca ante el Vaticano. Ed. Grijalbo. (col. nuestras cosas, núm. 4) México 1970.
- 24.-Talavera, Carlos. Fe y Política. Ed. CEPS. México.
- 25.-Toro, Alonso. La Iglesia y el Estado en México. Ed. El Caballito. México, 1975.
- 26.-Vallier, Ivan. Catolicismo control social y modernización en América Latina. Ed. Amorrortu, 1970
- 27.-Videla, Gabriela. Un señor obispo. Correo del sur, México, 1982.
- 28.-Villaseñor, Guillermo. Estado e Iglesia: el caso de la educación. Ed. Edicol, México, 1978.

R E V I S T A S .

Análisis político, núm. 4 enero 1979
" " núm. 6 febrero 1979
" " núm. 33 agosto 1979
" " núm. 38 octubre 1979

Revista de la U. I . A. Comunidad núm 10
" " Comunidad núm 52
" " Comunidad núm 56

Revista Estrategia núm. 8 marzo 1976
" " núm. 12 julio 1976

Revista Proceso núm. 32 junio 1977
" " núm. 181 abril 1980
" " núm. 191 julio 1980
" " núm. 254 septiembre 1981
" " núm 294 junio 1982

Revista Luz Pública núm. 50 febrero 1984

Cencos: Iglesia abril 1979
" " mayo 1979
" " junio 1979
" " julio 1979

Cencos:Iglesia	enero 1981
" "	marzo 1981
" "	mayo 1981
" "	junio 1981
" "	julio 1981
" "	agosto1981

Cencos:Iglesia	enero 1982
" "	marzo 1982
" "	julio 1982

Christus núm. 412	marzo 1970
" núm. 413	abril 1970
" núm. 417	agosto1970
" núm. 427	julio 1971
" núm. 430	octubre 1971
" núm. 431	noviembre 1971
" núm. 440	septiembre 1972

Christus núm. 480	noviembre 1975
" núm. 484	marzo 1976
" núm. 491	octubre 1976
" núm. 493	diciembre 1976

Christus	núm.	499	junio	1977
"	núm.	504	noviembre	1977
"	núm.	507	febrero	1978
"	núm.	509	abril	1978
"	núm.	512	julio	1978
"	núm.	514	septiembre	1978
"	núm.	519	enero	1979
"	núm.	523	mayo	1979